

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 212, de fecha 05 de Julio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8762

Se acuerda, aprobar el Proyecto de Presupuesto para el año 2018, Programa 01 de gastos de Funcionamiento del Gobierno Regional, conforme artículo 73 de Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, por la suma total de M\$5.152.142.-.

Forma parte del presente acuerdo presentación de División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Coquimbo.

Se acuerda, dentro del marco de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, encomendar la representación del Consejo Regional en la reunión de discusión presupuestaria ante la Dirección de Presupuestos (DIPRES) del Ministerio de Hacienda y análisis de brechas con los fondos sectoriales ante la SUBDERE, al Presidente del Consejo Regional, Consejero Regional Sr. Eduardo Alcayaga Cortés y a los consejeros Sres. Raúl Godoy Barraza, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, Alberto Gallardo Flores, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y José Montoya Angel, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura en fecha por convenir entre el 18 de julio al 19 de agosto de 2017 en la ciudad de Santiago.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 130 de fecha 27 de junio de 2017 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores. La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL